



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 386**

(21) Número de solicitud: U 201130781

(51) Int. Cl.:

A41D 27/08 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **20.07.2011**

(71) Solicitante/s: **Sofía Mallavia García de Paredes**
c/ Maqueda, 5 - 3º C
28024 Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **29.09.2011**

(72) Inventor/es: **Mallavia García de Paredes, Sofía**

(74) Agente: **Pons Ariño, Ángel**

(54) Título: **Soporte de adornos intercambiables en prendas de vestir y complementos.**

ES 1 075 386 U

DESCRIPCIÓN

Soporte de adornos intercambiables en prendas de vestir y complementos.

Objeto de la invención

La presente invención pertenece a la industria textil, y más concretamente a accesorios, adornos y partes constitutivas de las prendas de vestir o de su confección.

El objeto principal de la presente invención es un soporte de adornos intercambiables, de especial aplicación en el sector de los complementos, diseño y confección de artículos de moda, vestuario profesional y laboral, ropa de casa, que permite modificar y variar de manera rápida y sencilla la apariencia estética de cualquier prenda o complemento.

Antecedentes de la invención

Actualmente existen en el mercado infinidad de prendas de vestir y complementos, tales como camisetas, vestidos, gorros, bolsos, guantes, etc., con formas y acabados diferentes, pero basados siempre en una única pieza que no permite variación o modificación alguna en su apariencia externa o estética una vez que se ha adquirido. Es por ello que el recurso más empleado por los usuarios reside en el cambio completo de la prenda o complemento por otro de diferentes características.

Por otro lado, se conocen artículos de vestuario en los que se ha optado por la combinación de dos o más piezas para la conformación de la prenda final, es el caso de capuchas, gorros, mangas de brazos o pantalón, etc., solidarizados mediante cremalleras, botones o tiras de velcro®. Estas adiciones de piezas pretenden modificar la pieza base complementándola de manera que el conjunto final adopta una nueva utilidad: capuchas para la lluvia, mangas para piernas y/o brazos contra el frío, etc.

El problema técnico que aquí se plantea es que las prendas de vestir actuales no permiten modificar de manera rápida, sencilla, variable y creativa, su apariencia externa, color o motivos estéticos representados en ellas.

Descripción de la invención

Mediante la presente invención se resuelve el problema técnico anteriormente planteado proporcionando un soporte de adornos intercambiables, de especial aplicación en prendas y complementos textiles, que destaca fundamentalmente por permitir, de forma rápida y sencilla, la modificación y variación de la apariencia externa y estética de cualquier objeto, preferentemente artículos y complementos de moda, tales como sombreros, vestidos, faldas, guantes, vestuario profesional, etc.

Más concretamente, el soporte de adornos intercambiables objeto de invención comprende un elemento decorativo o funcional intercambiable, una base dotada de una solapa o reborde exterior saliente que delimita internamente una abertura a través de la cual se puede introducir y/o acoplar el elemento decorativo, definiéndose entre la solapa y la base un alojamiento interno destinado a albergar el borde perimetral de dicho elemento decorativo, el cual comprende preferentemente adornos florales, dibujos tribales o étnicos, fotografías, estampados, bordados, elementos fluorescentes o electrónicos.

Asimismo, se ha previsto que tanto la solapa como el elemento decorativo destinado a insertarse en su interior puedan presentar diferentes configuraciones, ya

sean formas geométricas poligonales (círculos, elipses, triángulos, etc), o abstractas o de libre contorno (siluetas de frutas, animales, etc). Además, se ha previsto que el elemento decorativo pueda estar fabricado en diferentes materiales, textiles, cueros, plásticos, metálicos, madera, caucho, etc.

Por tanto, mediante el soporte de adornos intercambiables objeto de invención se permite dar rienda suelta a la libre creatividad e imaginación del usuario, facilitando la modificación y variabilidad de la apariencia externa de cualquier prenda o complemento (vestidos, camisetas, sombreros, guantes, etc.), permitiendo al usuario reflejar sus diferentes estados anímicos.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del soporte de adornos intercambiables objeto de invención, mostrando en sus proximidades el elemento decorativo destinado a insertarse a través de la abertura delimitada por la solapa.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de un soporte de adornos intercambiables que incorpora varias solapas y motivos estéticos, de configuración circular y triangular.

Figura 3.- Muestra una vista lateral seccionada del soporte de adornos intercambiables de la figura 1, donde se aprecia más claramente el alojamiento interno definido entre la solapa y la base.

Realización preferente de la invención

Se describe a continuación un ejemplo de realización preferente, sin que ello suponga restricción o limitación alguna en el ámbito de protección del soporte (1) de adornos intercambiables objeto de invención.

En la figura 1 se puede apreciar una vista detallada de un soporte (1) de adornos intercambiables según la presente invención, el cual comprende una base (2) de material textil, dotada de una solapa (3) de configuración circular que sobresale de dicha base (2) y que delimita internamente una abertura (4) a través de la cual un elemento decorativo (5) está destinado a insertarse, definiéndose entre la solapa (3) y la base (2) un alojamiento interno (6), mostrado en la figura 3, destinado a albergar el borde perimetral de dicho elemento decorativo (5), que en la realización mostrada en dicha figura 1 se trata de un adorno tribal de color fuerte y llamativo para su diferenciación con el resto de la prenda.

Por su parte, en la figura 2 puede observarse una vista más general y ampliada de otro soporte (1) de adornos intercambiables que incluye hasta tres solapas (3), dos de configuración circular y otra con forma triangular, permitiendo introducir en el interior de dichas solapas (3) diferentes elementos decorativos (5), tales como adornos florales, tribales, fotografías, etc.

Finalmente, en la figura 3 se representa una vista lateral seccionada del soporte (1) de adornos intercambiables de la figura 1, en el cual puede apreciarse de forma más clara el alojamiento interno (6) definido entre la base (2) y la solapa (3), destinado a albergar

y recibir el borde perimetral del elemento decorativo (5), el cual es insertado a través de la abertura (4) de limitada por la solapa (3).

Cabe señalar además, que para conseguir un efecto visual aún más atractivo y original del soporte (1)

de adornos intercambiables aquí descrito, se ha previsto la superposición de varios elementos decorativos (5), unos sobre otros, al objeto de obtener el efecto estético que se deseé.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Soporte (1) de adornos intercambiables en prendas de vestir y complementos, **caracterizado** porque comprende un elemento decorativo (5) o funcional intercambiable, una base (2) dotada de una solapa (3) que sobresale de dicha base (2) y que delimita internamente una abertura (4) a través de la cual se puede introducir el elemento decorativo (5), definiéndose entre la solapa (3) y la base (2) un alojamiento interno (6) destinado a albergar el borde perimetral de dicho elemento decorativo (5).

2. Soporte (1) de adornos intercambiables de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento decorativo (5) está fabricado en un material seleccionado entre:

- material textil,
- material plástico,

5

- material metálico,
- madera,
- cuero, y
- caucho.

10

3. Soporte (1) de adornos intercambiables de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque tanto la solapa (3) como el elemento decorativo (5) presentan una configuración circular.

15

4. Soporte (1) de adornos intercambiables de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque tanto la solapa (3) como el elemento decorativo (5) presentan una configuración elíptica.

5. Soporte (1) de adornos intercambiables de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque tanto la solapa (3) como el elemento decorativo (5) presentan una configuración triangular.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 075 386 U

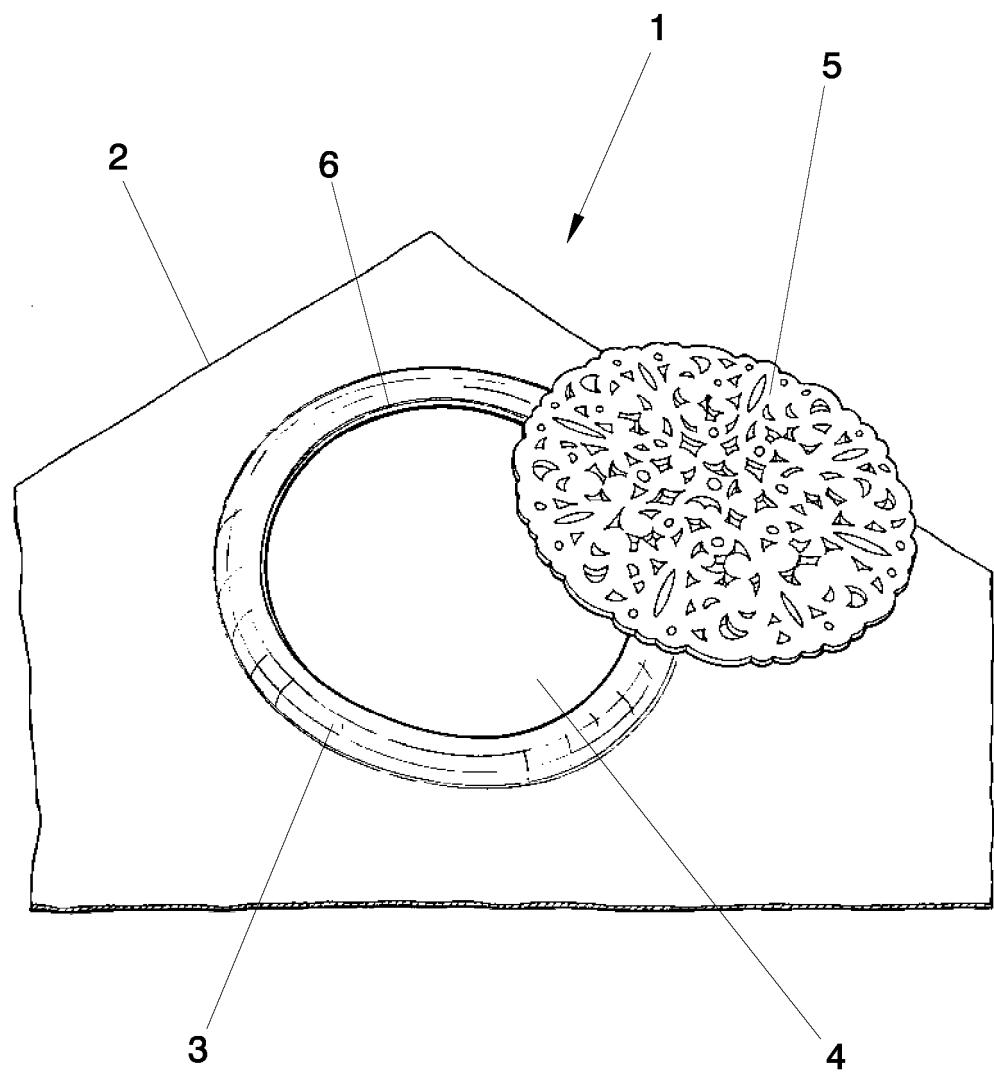


FIG. 1

ES 1 075 386 U

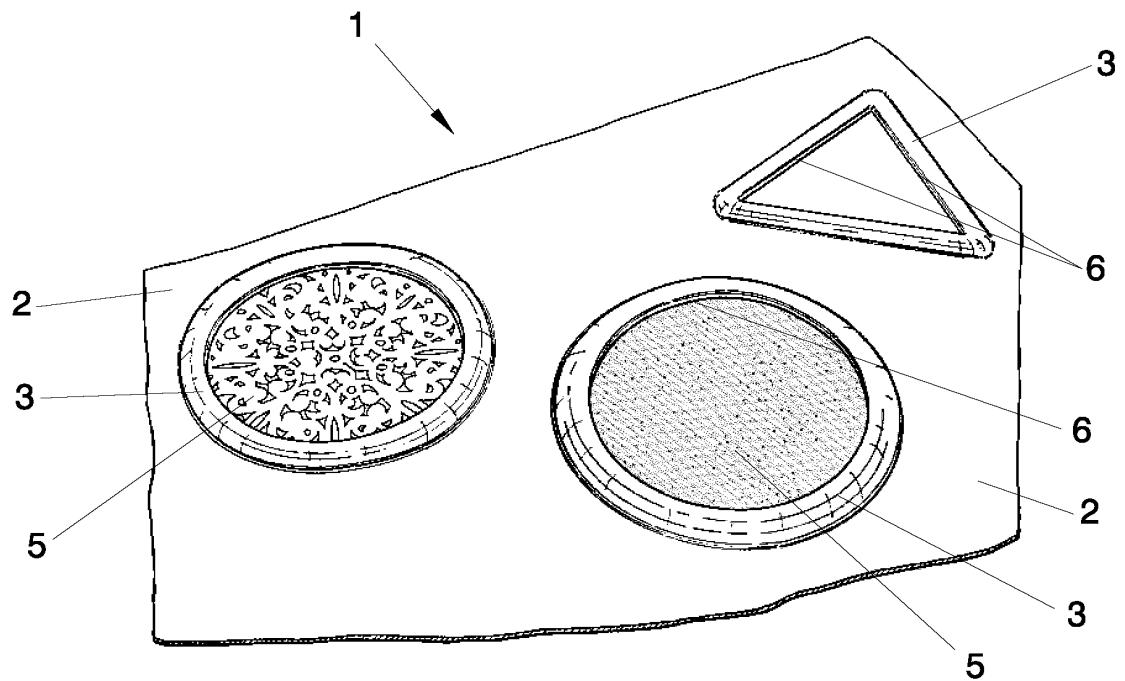


FIG. 2

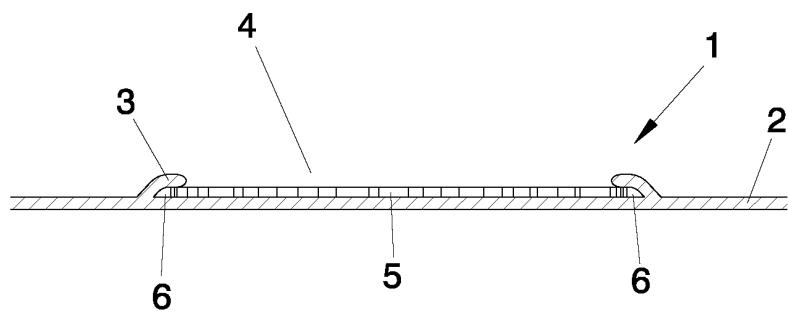


FIG. 3